

Centros de estudios de oposición critican nuevo paquete de medidas económicas y piden mayor inversión para apoyo de trabajadores y trabajadoras del país

En una declaración conjunta, las 9 fundaciones que componen la comisión de Políticas Públicas de la CUT también proponen 19 medidas sanitarias, laborales, sociales y económicas para enfrentar la pandemia.

Santiago, 9 de abril de 2020. Una propuesta transversal y contundente para enfrentar la crisis que vive el país producto del Coronavirus, es la que han realizado las 9 fundaciones que integran la Comisión de Políticas Públicas de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) a través de 19 medidas sanitarias, laborales, sociales y económicas, tales como crear una Renta Básica Universal, que beneficie a 4.000.000 de familias, con beneficios promedio de \$448.000, impactando positivamente en la vida de 12.000.000 de ciudadanos de ingresos bajos y medios.

En este contexto, los centros de estudios de oposición critican las medidas económicas anunciadas por el gobierno y consideran insuficientes la dirigida hacia los trabajadores y las familias vulnerables del país: “hoy la gran mayoría de trabajadores tienen miedo a perderlo todo, han sufrido la disminución de sus ingresos, la pérdida de su empleo y deben mantenerse en cuarentena dentro de un ciclo de pobreza, sin la necesaria ayuda de la sociedad”, se señala en la declaración.

Y agregan que “hemos visto que en nuestro país la solución

para salvar al sector privado de la economía es que los trabajadores solventen la crisis. Bajo la máxima de que mientras existan empresas existirá empleo, se destruyen las condiciones materiales de las familias trabajadoras, esto se demuestra con el segundo paquete de medidas económicas que crea un fondo mucho mayor para salvar empresas, que para ayudar a las familias”.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha declarado que el mundo entró en recesión, la que puede ser la peor crisis económica de los últimos 90 años, haciendo caer el Producto Interno Bruto (PIB) mundial a un -1,5%.

La respuesta de los países ha sido la creación de planes económicos para enfrentar la crisis. En este contexto, Chile presentó un primer plan de US\$ 11.400 millones, con un aporte total del 4,5% del PIB de los cuales solo un 1,8% del PIB responde a un desembolso de recursos y un segundo plan de US\$3.000 millones y un redireccionamiento de US\$2.000 millones, para un aumento de 2% del PIB, en condiciones que España, Estados Unidos y Francia bordean esfuerzos del 20% del PIB e Italia llegó al 40% del PIB. Es evidente que el esfuerzo chileno está muy por debajo de la crisis que enfrentamos, por lo necesitamos que el esfuerzo llegue a niveles del 20% del PIB en el corto plazo.

“Lo más grave del plan de reactivación del Gobierno es que se ha basado en el despido masivo de trabajadores o, en su defecto, en desvinculaciones temporales a pagarse con el seguro de cesantía. Esta solución ha vulnerado los derechos laborales de los trabajadores, desequilibrando aún más la relación laboral a favor de los empleadores, la que solo ha podido ser enfrentada en los lugares donde existe la organización sindical”, señalan.

Así, sostienen los centros de estudio, uno de los resultados más probables de esta crisis es el aumento de la concentración de la riqueza, en uno de los países más desiguales del mundo.

“Las propuestas de redireccionar fondos públicos para crear un fondo para aquellos trabajadores informales, sigue siendo insuficientes. En el mejor de los casos va a dar paso a una transferencia monetaria de \$200.000 por tres meses, desconociendo las reales necesidades de las familias chilenas y el real impacto de la crisis en la economía”, sostienen.

Otras de las propuestas realizadas por los investigadores de los centros de estudios son: prohibición de los despidos durante el tiempo que dure la crisis sanitaria; medidas que impidan abusos antisindicales; pasar al control estatal todo el sistema de salud, incluyendo el sistema de ISAPRES, el de mutualidades y universitario; congelar y asegurar un efectivo control de los precios de alimentos, fármacos y productos de primera necesidad, para evitar la especulación por parte de los empresarios; suspender el cobro de las cuentas de servicios básicos y propicios de corte de suministro, con cargo a las utilidades de las propias empresas; suspensión del cobro de los créditos hipotecarios y otras deudas al sistema financiero, sin que se cobren intereses ni comisiones adicionales.

Firmantes: **Pía Castelli**, coordinadora de Programas, Fundación Por la Democracia, (FPD); **Felipe Ruiz**, sociólogo, investigador del Centro de Estudios de la Fundación Nodo XXI; **Luis Villazón**, abogado, investigador del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL); **Pablo Zenteno**, abogado, encargado de Diálogo Social de la Fundación Instituto de Estudios Laborales (FIEL); **Patricia Silva**, abogada, encargada del programa de trabajo del Instituto Igualdad; **Hernán Frigolett**, economista, investigador del Instituto Igualdad; **Matías Goyenechea**, científico político, presidente de la Fundación Creando Salud; **Oswaldo Badenier**, asesor en Recursos Humanos; **Bernardo Jorquera**, Fundación Por la Democracia (FPD); **Eugenio Rivera**, economista, director del Área Económica de la Fundación Chile 21; **Raúl De La Puente**, sindicalista, director del Programa Laboral de la Fundación Chile 21; **Martín Pascual**,

investigador del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA); **Fernando Carmona**, economista, encargado de Políticas Públicas de la Fundación Instituto de Estudios Laborales (FIEL); **Claudio De Negri**, director Revista Alternativa del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL); **Edgardo Lepe**, abogado, Programa Laboral de la Fundación Chile 21; **Víctor Osorio**, director Ejecutivo de la Fundación Progresía; **Martín Oyarzo**, psicólogo, Fundación Instituto de Estudios Laborales (FIEL).

Declaración de la Convergencia Nacional de Gremios Pymes y Cooperativas frente al plan económico de emergencia presentado

Las organizaciones que conformamos la Convergencia de Pymes y Cooperativas, ante el segundo grupo de medidas anunciadas hoy por el gobierno en el "PLAN ECONÓMICO DE EMERGENCIA PARA LAS FAMILIAS, LOS TRABAJADORES Y LAS EMPRESAS", queremos expresar la siguiente opinión:

1. Valoramos la creación de un fondo de US\$ 2.000 millones para las personas y familias más vulnerables, sin embargo, no debemos perder de vista nuestra clase media que ya está siendo golpeada por el desempleo y la precariedad.
2. Valoramos la creación de líneas de crédito con garantías de estado por un monto equivalente hasta 3 meses de

ventas, sin embargo, nos preocupa la implementación por las siguientes razones:

- Es absolutamente necesario flexibilizar o definir muy claramente “tres meses de venta”, los cuales se deben medir al menos, considerando el promedio real de las ventas del último año anterior a octubre 2019, para que valor represente fielmente los resultados de las empresas.
- Los bancos deberían definir previamente las condiciones de acceso “simple, masivo y expedito” y cómo será el mecanismo para entregar el beneficio a sus clientes y para aquellos que no lo sean. Lo importante es que los bancos trasladen a los clientes finales las mismas facilidades y celeridad que el BCCh y la CMF tiene con ellos.
- La tasa preferencial no debería exceder la tasa que los bancos aplican a sus grandes clientes, considerando que hay una importante garantía estatal.
- Al respecto, creemos importante BancoEstado se concentre en el apoyo a todas las Mipymes que lo soliciten, con las mejores tasas y condiciones generales, rebajando las barreras de acceso al crédito.
- Sugerimos que la implementación sea sin “letra chica”, sin consideración de antecedentes comerciales de las Mipymes y menos antecedentes históricos de deudas ya archivadas.
- Creemos necesario diferenciar las medidas de apoyo a las Mipymes, respecto a las medidas que apoyen a las grandes empresas, con fondos y garantías distintas y conocidas.

Los gremios adherentes a la Convergencia esperamos que nuestros comentarios contribuyan al fortalecimiento de las Mipymes y a sostener el empleo y bienestar de todos nuestros trabajadores.

APIS	CONFECOOP
UNAF-CHILE	CONTRAMENTT
ADICO	UNFACH
ASOF	

8 de abril 2020

La voz de Roberto Rojas de Conupia

Las Organizaciones que conforman la convergencia de Pymes y Cooperativas, expresaron sus inquietudes ante el segundo grupo de medidas anunciadas este miércoles por el Gobierno en el llamado “Plan Económico de Emergencia para las familias, los trabajadores y las empresas”.

Mediante un comunicado, indicaron que los bancos deberían definir previamente las condiciones de acceso “simple, masivo y expedito” así como el mecanismo para entregar el beneficio a sus clientes y aquellos que no lo sean. Lo importante, añade, es que los bancos trasladen a los clientes finales las mismas facilidades y celeridad que el BCCh y la CMF tiene con ellos.

En su diagnóstico, la tasa preferencial no debería exceder la tasa que los bancos aplican a sus grandes clientes, considerando que hay una importante garantía estatal. En ese punto, consideran importante que BancoEstado se concentre en el apoyo a todas las Mipymes que lo soliciten, con las mejores tasas y condiciones generales, rebajando las barreras de acceso al crédito.

Roberto Rojas, vocero de Convergencia de Pymes y Cooperativas, (CONUPIA), dijo que están a la espera de conocer estas medidas en profundidad, respecto a las facilidades que entregarán los bancos en beneficio de su sector

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PYMES-1.mp3>

Al mismo tiempo, el presidente de CONUPIA aclaró que desconoce si este beneficio será para todas las PYMES o seguirán existiendo altas barreras de entrada para acceder a créditos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PYMES-2.mp3>

Por otro lado, Roberto Rojas miró con preocupación la elegibilidad de las empresas, pues apuntaría a ciertas restricciones, sumado al riesgo de que las grandes empresas se lleven una mayor ganancia tras ser incorporadas a estos anuncios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PYMES-3.mp3>

El vocero de Convergencia de Pymes y Cooperativas, instó al Gobierno a no considerar antecedentes comerciales, ni deudas históricas, sino por el contrario, de facilidades para que todas las pequeñas, medianas y micro empresas puedan acceder a estas medidas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PYMES-4.mp3>

Las Organizaciones que conforman la convergencia de Pymes y Cooperativas si bien valoramos la creación de un fondo de US\$ 2.000 millones para las personas y familias más vulnerables, aclararon que no se debe perder de vista la clase media que ya está siendo golpeada por el desempleo y la precariedad.

Oposición pide al gobierno un diálogo franco entre actores políticos y sociales para enfrentar grave crisis sanitaria, social y económica

Once partidos de la oposición, desde la DC hasta el Frente Amplio y el bloque político "Unidad para el Cambio" conformado por el partidos comunista, progresista y regionalistas, redactaron este martes una carta en la que piden al gobierno un diálogo franco entre todos los actores políticos y sociales, con el objetivo de crear un nuevo plan fiscal que permita enfrentar la crisis económica, social y sanitaria que está provocando el coronavirus.

En la declaración pública, las colectividades advierten que «Chile está enfrentando la crisis sanitaria más importante del último siglo, la que mal manejada se puede transformar en la crisis laboral y económica más grave de nuestra historia».

En ese sentido, señalaron que el momento que vive el país «requiere de amplia colaboración entre todos, representantes y autoridades, por lo que llamamos a que el Gobierno abra un diálogo franco con representantes de los trabajadores, asociaciones gremiales y todas las fuerzas políticas del país, con especial atención a las necesidades que han puesto sobre la mesa los municipios».

El objetivo, a juicio del sector, es «impulsar un plan económico que permita extremar políticas de testeo, control, cuarentena y aislamiento, haciendo prevalecer el sistema

público y la solidaridad en las acciones de salud, ya que la desigualdad en el acceso profundiza las diferencias y que evite la especulación en los insumos».

Asimismo, establecen que para otorgar protección a los ciudadanos y cuidar la economía se necesita la creación de una renta básica de emergencia, un seguro familiar u otro instrumento, para que «la población no se quede sin ingresos hasta finalizada la crisis sanitaria».

También propusieron aliviar los gastos de las familias a través de la postergación de pagos y prohibición de corte de los servicios básicos mientras dure la emergencia sanitaria.

A su vez, piden la postergación, sin intereses, de cuotas de créditos hipotecarios, estudiantiles u otras contraídas con bancos e instituciones financieras y casas comerciales.

«Es indispensable que durante este periodo de estrechez económica las familias no deban destinar sus ingresos al pago de deudas o servicios de utilidad pública y el sector privado debe contribuir en ello.

Para evitar inflación, se debe realizar durante la crisis y de manera transitoria, el control de precios, tarifas y medidas contra el acaparamiento de productos claves de primera necesidad y combustible», añadieron.

En el texto, los partidos apuntaron además a la protección de las pymes y la economía, por lo que propusieron el ingreso con urgencia de un proyecto de ley «de apoyo estatal a las empresas en periodo de crisis.

Este debe incluir préstamos con aval del Estado a todas las pequeñas y medianas empresas».

En la misma línea, solicitaron «cuidar los empleos, prohibiendo el despido de trabajadores y de ser necesario salvando empresas estratégicas o de importancia para el país

de la quiebra, evitando efectos negativos en el resto de la población mediante la inyección de recursos a cambio de adquisición por parte del Estado de participar en el mayor valor de dichas empresas».

Finalmente, aseguraron que para financiar estas propuestas «nuestro país, por sus ahorros y condiciones de endeudamiento, está preparado.

Hoy es cuando debemos ocupar de manera enérgica e incluso agresiva nuestra capacidad fiscal y el Gobierno contará con nuestro apoyo legislativo para llevarlo adelante».

«Hacemos este llamado con ánimo propositivo, pero de carácter urgente, para que el Gobierno no pierda un segundo más e impulse una respuesta de Estado, en que se pueda representar a todas las fuerzas políticas y sociales del país, en beneficio de las personas, garantizando el correcto resguardo de la salud y el bienestar de millones de chilenos», dijeron.

Firman la declaración todos los presidentes de los partidos políticos.

DECLARACIÓN PÚBLICA

Chile está enfrentando la crisis sanitaria más importante del último siglo, la que mal manejada se puede transformar en la crisis laboral y económica más grave de nuestra historia. Hoy la máxima prioridad de todos debe ser la salud de las personas y eso requiere que las familias puedan quedarse en sus casas, sin el agobio de no poder llegar a fin de mes. También es imprescindible que una vez pasada la crisis sanitaria, sus trabajos no hayan desaparecido. Eso, tal como ha sucedido en otros países, se requiere un plan fiscal proactivo y de la envergadura que la profundidad de la crisis demanda.

El momento que vive el país requiere amplia colaboración entre todas las chilenas y chilenos, sus representantes y autoridades por lo que llamamos a que el Gobierno abra un diálogo franco con representantes de trabajadores y trabajadoras, asociaciones gremiales y todas las fuerzas políticas del país, con especial atención a las necesidades que han puesto sobre la mesa los municipios, para impulsar un **plan económico que permita extremar políticas de testeo, control, cuarentena y aislamiento, haciendo prevalecer el sistema público y la solidaridad en las acciones de salud, ya que la desigualdad en el acceso, profundiza las diferencias, y que evite la especulación en los insumos. En ausencia de políticas públicas ambiciosas los brotes van a seguir y la crisis económica será más profunda.**

Para salvar vidas, otorgar protección para las familias de Chile y cuidar la economía se necesita:

1. **Resguardar los ingresos de las familias a través de una Renta Básica de Emergencia, Seguro Familiar u otro instrumento.** Proponemos un programa de rentas a toda la población que se quede sin ingresos hasta finalizada la urgencia sanitaria. La prioridad debe ser las y los trabajadores de Chile y sus familias debiendo el Estado garantizar que ninguna familia vivirá esta pandemia sin ingresos para vivir dignamente.
2. **Aliviar los gastos de las familias a través de la postergación de pagos y prohibición de corte de los servicios básicos mientras dure la emergencia sanitaria.** A su vez la postergación, sin intereses, de cuotas de créditos hipotecarios, estudiantiles u otras contraídas con Bancos e instituciones financieras, casas comerciales, etc. Es indispensable que durante este período de estrechez económica las familias no deban destinar sus ingresos al pago de deudas o servicios de utilidad pública y el sector privado debe contribuir en ello. Para evitar inflación, se debe realizar durante la crisis y de manera transitoria, el **control de precios, tarifas y medidas contra el acaparamiento** de productos claves de primera necesidad y combustible de forma transitoria.
3. **Proteger a las PYMES, empleos y economía, evitando una recesión más profunda y duradera, por lo que proponemos el ingreso con urgencia de un Proyecto de Ley de apoyo estatal a las empresas en período de crisis.** Éste debe incluir préstamos con aval del estado a todas las pequeñas y medianas empresas.
4. **Cuidar los empleos prohibiendo el despido de trabajadores y trabajadoras y de ser necesario, salvando empresas estratégicas o de importancia para el país de la quiebra, evitando efectos negativos en el resto de la población mediante inyección de recursos a cambio de adquisición por parte del Estado de participación en el mayor valor de dichas empresas rescatadas.**

Un plan de estas características requiere un financiamiento sin precedentes en la economía chilena, para lo que creemos nuestro país, por sus ahorros y condiciones de endeudamiento, está preparado. Hoy es cuando debemos ocupar de manera enérgica e incluso agresiva nuestra capacidad fiscal y el Gobierno contará con nuestro apoyo legislativo para llevarlo adelante, aumentar la deuda y hacer mayores retiros de los distintos fondos que tiene el Estado. La actual posición de Chile permite endeudarse para reducir los costos sociales de la crisis sanitaria. Una vez pasada ésta, es necesario un **nuevo pacto fiscal progresivo** para reducir el mayor déficit fiscal que se generará. Pero si no se actúa con audacia hoy, el gasto futuro será mayor y vendrá acompañado de dolorosos costos sociales.

Hacemos este llamado con ánimo propositivo, pero de carácter urgente, para que el Gobierno no pierda un segundo más e impulse una respuesta del Estado, en que se pueda representar a todas las fuerzas políticas y sociales del país, en beneficio de las personas, garantizando el correcto resguardo de la salud y el bienestar de millones de chilenos, que hoy está en sus manos.

Por último, saludamos a los y las trabajadoras de la salud que ponen en riesgo su integridad todos los días en beneficio de la población y exigimos se priorice y garantice su protección.

Firman,

Carlos Maldonado, presidente Partido Radical
Álvaro Elizalde, presidente Partido Socialista
Heraldo Muñoz, presidente Partido por la Democracia
Catalina Pérez, presidenta Revolución Democrática
Gael Yeomans, presidenta Convergencia Social
Javiera Toro, presidenta Partido Comunes
Luis Felipe Ramos, presidente Partido Liberal
Guillermo Tellier, presidente Partido Comunista
Jaime Mulet, presidente Partido Federación Regionalista Verde Social
Camilo Lagos, presidente Partido Progresista
Fuad Chahín, presidente Partido Demócrata Cristiano



Diputada Sepúlveda (FRVS) exige al gobierno devolución completa de Operación Renta 2020

La parlamentaria, que en 2019 fue una férrea opositora a la ley que permitió descontar del 10% salud y previsión, hoy se suma a la campaña #DevoluciónCompleta iniciada por un grupo de artistas, para emplazar a la autoridad a que deje nula la ley por este año como una medida de dar liquidez a los honorarios en medio de la pandemia.

La diputada de la Federación Regionalista Verde Social e integrante de la Comisión de Trabajo, Alejandra Sepúlveda, se sumó al llamado iniciado por un grupo de artistas, para exigir a la autoridad que deje nula por este año la ley aprobada en 2019 y que permite descontar de la Operación Renta 2020, salud, previsión, entre otros, a los millones de trabajadores que reciben sus remuneraciones a través de boletas, y de esta manera no queden exentos de las medidas que ha tomado el Gobierno para proteger el empleo.

Al respecto, la parlamentaria señaló que **“en febrero de 2019 se promulgó una ley para que los honorarios, las personas que trabajan independientes, pero también los honorarios del Estado, tuvieran la retención de parte del 10%, para ser utilizado en salud, en previsión, etc., y nosotros no estuvimos de acuerdo con esa ley, primero porque pensábamos que teníamos que tener un acuerdo con los trabajadores, pero al mismo tiempo el que tuviéramos realizada ya la reforma previsional para que efectivamente tuviera un efecto en las**

pensiones o en el sistema de salud”

“Sin embargo esa ley se votó a favor y está vigente, por lo tanto, parte importante de esa devolución hoy día ya no la perciben las familias. Y frente a lo que está ocurriendo hoy día, frente a esta tremenda pandemia, y además con la complicación en las finanzas familiares, y la necesidad de liquidez que tienen que tener las familias para enfrentar estos minutos en tiempos de crisis, estamos pidiéndole al ministro de Hacienda y por cierto al Presidente de la República que quede nula esta ley al menos por este año, y que los honorarios puedan recibir completo ese 10% a través del proceso de Renta del 2020”.

Finalmente, Sepúlveda recalcó que “ojalá que el gobierno entienda que en este momento lo que hay que hacer es colocarle recursos a estas familias y sobre todo a estos trabajadores independientes que están quedando fuera de todas las demás medidas impulsadas por el gobierno, y representan al 40% de la fuerza laboral chilena”, concluyó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/Whats-App-Video-2020-04-07-at-09.10.52.mp4>

Teillier: «Será necesaria una salida política a esta crisis, la cual no puede de manera alguna obviar la

necesidad de cambiar el modelo económico y social»

Como una "burda provocación" calificó el diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, la polémica foto en que Sebastián Piñera posa en medio de la Plaza de la Dignidad vacía por la cuarentena y la emergencia sanitaria.

Para el dirigente político una vez más el mandatario, junto con mentirle al país sobre esa «visita», intenta dar una señal de falsa normalidad social, lo cual incluso lo ha obligado a pedir disculpas públicas tras su actuar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/GUILLERMO-1-4.mp3>

Del mismo modo, el timonel comunista explicó sus críticas al rol de la oposición durante esta pandemia, señalando que si bien se han realizado observaciones y reparos a las propuestas del Ejecutivo que han sido aprobadas por en el Congreso, finalmente el oficialismo se sale con la suya, gracias a los votos de parlamentarios que se alinean con el Ejecutivo pese a manifestarse como opositores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/GUILLERMO-2-4.mp3>

Guillermo Teillier advirtió que ante el aumento de los casos de cierre de empresas y de múltiples despidos en los meses venideros por causa del Covid 19, es necesaria una salida política a esta crisis, la cual no puede de manera alguna, obviar la necesidad de cambiar un modelo económico y social que ha sido el que provocó el estallido social, y hoy es el

mismo que desnuda sus debilidades ante esta pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/GUILLERMO-3-2.mp3>

Finalmente el diputado y presidente del partido Comunista exhortó a la oposición a dejar los cálculos electorales mezquinos, y ponerse a disposición para encontrar formulas para mitigar los efectos de esta crisis en que está sumido Chile por el coronavirus, aprovechando por ejemplo, la mayoría con que cuentan el Congreso.

Economista Andrés Solimano: «Gran empresariado aprovecha crisis sanitaria para precarizar aún más el empleo sin medir sus consecuencias sobre el consumo y la economía»

El economista y presidente del Centro Internacional de Globalización y Desarrollo, Andrés Solimano, manifestó su preocupación por la actitud tomada por el gran empresariado durante esta crisis sanitaria surgida por el coronavirus, al aprovechar la contingencia para precarizar el empleo, todo esto avalado por el gobierno de Piñera, tal como lo refleja

reciente dictamen de la Dirección del Trabajo que da luz verde a los empresarios para despedir trabajadores y reducir salarios.

El profesional advirtió que dicha medida repercute directamente en el consumo, tratándose de una actividad que representa cerca del 70% del gasto total en la economía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/ANDRES-1.mp3>

Al mismo tiempo, el exdirector del Banco Mundial detalló que el valor de los fondos previsionales entre los meses de febrero y marzo ha caído casi en 43 mil millones de dólares, producto de la desvalorización de los instrumentos de inversión tanto en Chile como en el extranjero por causa del Covid 19. Juegan con los fondos previsionales como quien va al casino aseveró.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/ANDRES-2.mp3>

Andrés Solimano denunció que este fuerte menoscabo de los fondos previsionales revelan la fragilidad de un sistema que le entrega el ahorro de los trabajadores a mercados volátiles ante una pandemia como la que está viviendo el mundo actualmente, sin que la autoridad política tenga la voluntad de hacer cambios sustantivos para evitar este drama que afectará especialmente a quienes están en edad de jubilar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/ANDRES-3.mp3>

En materia de crecimiento, el presidente de CIGLOB sostuvo

que si bien la estimación el Banco Central estima que la caída será para Chile del orden de -2,2 , estas cifras no son definitivas , pudiendo ser aun mayores considerando que aun no alcanzábamos como país el peak de contagios, subrayó Andrés Solimano.



Juan A. Lagos: «El proceso de transformación iniciado tras el estallido social va a seguir su curso una vez

superada la pandemia»

Juan Andrés Lagos, miembro de la comisión política del Partido Comunista, destacó que por primera vez una figura de izquierda como la de Daniel Jadue se posiciona en las encuestas como una de las preferencias para ser el próximo presidente de la República.

Esto luego de que el edil de Recoleta y militante comunista apareciera por primera vez en segundo lugar de la encuesta Critería con un 9% de menciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/VIRUSJAL-1.mp3>

En ese sentido, el analista aclaró que el proceso de transformación iniciado tras el estallido social va a seguir su curso una vez superada la pandemia del Coronavirus,

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/VIRUSJAL-2.mp3>

Juan Andrés Lagos afirmó que el levantamiento de la figura de Joaquín Lavín en la encuesta Critería obedece a una campaña presidencial adelantada que está haciendo la derecha en complicidad con los grandes medios de comunicación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/VIRUSJAL-3.mp3>

El analista y dirigente político Juan Andrés Lagos apuntó a la urgencia de institucionalizar el área económica que agrupa a las PYMES y cooperativas, para que éstas dejen de estar

sometidas a la gran banca, en un contexto donde además se han visto fuertemente golpeadas por la pandemia del coronavirus.

Bárbara Figueroa: «El gobierno optó por poner la capitalización del seguro de cesantía de los trabajadores a disposición del empresariado»

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, acusó al ministro de Hacienda, Ignacio Briones, de mentir a la ciudadanía respecto a una eventual inconstitucionalidad de las indicaciones presentadas por el Parlamento al proyecto de protección al empleo, el cual busca resguardar las remuneraciones de los asalariados utilizando el seguro de cesantía.

Una de las indicaciones que fue posteriormente eliminada, apuntaba a que en el caso de los trabajadores que perciban una remuneración bruta mensual superior a \$1 millón, se hará el cargo a su cuenta individual del seguro de cesantía. Mientras que para aquellos que perciban una remuneración bruta mensual inferior, las prestaciones serán financiadas con cargo al fondo solidario.

En ese contexto, Bárbara Figueroa criticó que el gobierno haya optado por poner la capitalización del seguro de cesantía de los trabajadores a disposición del empresariado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/BARBARA-1.mp3>

Bárbara Figueroa explicó que el seguro de cesantía le devuelve dinero al empleador si los despidos son cursados a través del artículo 161, a diferencia de los trabajadores, quienes no cuentan con ningún mecanismo de resguardo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/BARBARA-2.mp3>

En ese sentido, la presidenta de la multisindical fue enfática en señalar que el llamado “proyecto de protección al empleo” no protege a los trabajadores, ni les entrega garantías en el mediano y largo plazo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/BARBARA-3.mp3>

Bárbara Figueroa repudió la ausencia de un pronunciamiento concreto por parte del Gobierno, frente a el alza de los planes de las Isapres, aún cuando la propia Corte Suprema y Tribunales de Justicia lo han declarado como ilegal.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/BARBARA-4.mp3>

La titular de la CUT advirtió que la economía a pequeña escala será la más golpeada por esta crisis, afectando directamente a la clase trabajadora, PYMES y microempresas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/BARBARA-5.mp3>

Finalmente, Bárbara Figueroa criticó que el gobierno no les dé respuestas a más de una semana de haber solicitado conformar una Mesa de Monitoreo de abusos laborales con la finalidad de proteger y resguardar a los trabajadores en un contexto a absoluta incertidumbre e indefensión.

Camilo Sánchez: «Insensibilidad mostrada hoy por empresarios y el gobierno seguirá alimentando el espíritu de rebeldía que produjo el estallido social»

El presidente de la Juventudes Comunistas criticó la actitud que ha tomado el gran empresariado por causa de la pandemia del coronavirus , a propósito del alza a los planes de las Isapres y el incremento de los despidos surgidos en el país.

En ese sentido Camilo Sánchez señaló que si bien el gobierno pudo frenar sólo por tres meses el incremento del cobro a favor de los prestadores de salud esto refleja una nula sensibilidad del gran capital ante el sufrimiento y menoscabo que viven los trabajadores por causa de esta crisis sanitaria.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/CAMIL0-1.mp3>

Del mismo modo el dirigente político advirtió que la verdadera faz de insensibilidad mostrada hoy por los empresarios y el gobierno, seguirá alimentando el mismo espíritu de rebeldía que produjo el estallido social en nuestro país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/CAMIL0-2.mp3>

Camilo Sánchez expresó que la masa de los trabajadores que ve con dolor e indignación que el modelo económico y social lo abandona a su suerte ante una emergencia como es esta crisis sanitaria, seguirá movilizada en diversas formas, revelándose contra las injusticias.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/CAMIL0-3.mp3>

Finalmente el presidente de las Juventudes Comunistas se refirió a las decisiones tomadas por el Mineduc para intentar salvar el año escolar, agregando que parece que las autoridades no logran entender la dimensión de esta pandemia y como la segregación y discriminación escolar se ha hecho más evidentes por causa de este drama humano que representa el coronavirus.

Sin intereses y por 6 meses:

Diputado Núñez va por ley para suspender pago de créditos bancarios

Diputado Daniel Núñez explicó que iniciativa legal busca ayudar a las personas que mantienen prestamos de consumo e hipotecarios. También socorre a las pequeñas y medianas empresas. Parlamentario afirma que la banca está en condiciones de ayudar por sus multimillonarias ganancias.

Como una forma de ayudar a las familias que se verán agobiadas por el pago de créditos bancarios durante la pandemia del Covid-19, el diputado comunista y presidente de la comisión de Hacienda, Daniel Núñez, ingresó un proyecto de ley que suspende por 6 meses el cobro de préstamos financieros.

La iniciativa congela créditos hipotecarios cuando se trata de una vivienda única y cuyo valor inicial del préstamo no haya superado las 6.900 UF. También favorece a quienes tienen créditos de consumo y suspende los pagos a las pymes cuyos ingresos anuales por ventas no excedan las 75 mil UF. El proyecto establece la medida a partir del 1 de abril de este año y sin el cobro extra de intereses.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/AUDIO-2020-03-31-11-12-55-mp3cut.net_.mp3

El diputado advierte que se trata de un congelamiento y no de una reprogramación como la que actualmente ofrecen algunas instituciones financieras.

“No es una reprogramación, como ofrecen algunos bancos, es una suspensión del cobro por 6 meses que implica que al mes 7, pasada la crisis te cobran, pero exactamente el mismo valor de

la cuota inicial. Y esto opera tanto para quienes están al día como para quienes tienen deuda con el banco, puesto que esto es sencillamente un congelamiento de 6 meses de los pagos, la suspensión automática”, subrayó.

A juicio del titular de la comisión de Hacienda, es momento que la banca haga un aporte solidario, porque hasta el momento solo están “cuidando sus ganancias”. Durante el año 2019 obtuvieron utilidades por 3 mil 500 millones de dólares.

“Creemos que ese tipo de medidas permiten enfrentar de buena manera esta crisis, para que no se agrave la crisis social que estamos viviendo y, por otro lado, obliga que la banca, sector que tienen utilidades más multimillonarias, haga un aporte solidario porque hasta ahora las medidas que han tomado son muy poco efectiva y siguen privilegiando los pagos y cuidando su negocio, en este caso sus ganancias”, expresó.

El diputado comunista afirma que esta iniciativa permite enfrentar a tiempo y de mejor manera la crisis sanitaria que cada día se agravará aún más.

“En Chile es evidente que aún no llegamos al momento más dramático en la cantidad de contagiados y en la posibilidad de tener personas fallecidas. Esta crisis ya se empalmó también con una situación económica muy grave y con una crisis social que está golpeando a todos los hogares del país. Frente a esa situación, mucha gente me reclamó sobre el agobio que sienten por las deudas que tienen y por pagos en los cual hoy día no tienen condiciones de realizar. Y justamente cuando miramos lo que pasa en el sector financiero, particularmente la banca, la industria financiera, vemos que este es uno de los sectores económicos menos afectado por la crisis del Coronavirus y que mantiene utilidades espectaculares el año pasado y también se proyectan para este año”, sentenció.

[Descargue proyecto creditos.pdf.pdf]